



SOBREAVISO

**René
Delgado**

 Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



Entrampados por el discurso

El entrampamiento en el cual cayó la autollamada cuarta transformación aún no afecta la preferencia popular que la favorece, aprueba y le da fuerza inaudita.

Eso es cierto, negarlo—como algunos críticos—es absurdo. Pero si gobierno, movimiento y aliados insisten en que el respaldo mayoritario les da la razón absoluta y, por ello, no requieren de hacer política ni ejercer el poder con recato y decoro, se equivocan. Tarde o temprano, los problemas y litigios que ya los sacuden podrán engendrar una implosión difícil de controlar.

Por lo pronto, el próximo lunes, primero de septiembre en que los Poderes de la Unión—bajo dominio guinda—ocuparán la escena, plantea una interrogante. ¿Qué informará el Ejecutivo del estado que guarda la soberanía, tras la captura y juicio en Estados Unidos de un legendario criminal sinaloense? ¿Cómo abrirá sesiones el Legislativo, luego del tropicado cierre del receso? ¿Qué garantías ofrece el Judicial, después que el Tribunal Electoral sancionó, pero deslegitimó la elección de sus integrantes?

La exageración del discurso cuatroteísta entrampó la acción y práctica política. Los actores principales de la transformación no hicieron su agosto.

Los escándalos protagonizados por connotados legisladores, funcionarios, dirigentes y cuadros de Morena no sólo evidenciaron excesos, contradicciones y abusos chocantes con la doctrina, sino también fisuras en el movimiento.

Esos comportamientos y prácticas si no derrumbaron, tambalearon el discurso de la austeridad en la conducta y la humildad en el ejercicio del poder, agregando un ingrediente delicado: según Gerardo Fernández Noroña, atizó a los escándalos el golpeteo interno. Lo que haya sido, de la barahúnda salieron mal librados los coordinadores parlamentarios, Adán Augusto López y **Ricardo Monreal**; los presidentes de las cámaras del Congreso, el ya mencionado Fernández Noroña y **Sergio Gutiérrez Luna**; el secretario de Educación, Mario Delgado; y, desde luego, Andrés López Beltrán, quien tras justificar gasto y motivo de sus vacaciones no ha vuelto aparecer en público.

Algunos filoclaudistas ven en lo sucedido el reforzamiento de la figura presidencial porque los afectados no son de su equipo. Empero, olvidan un detalle: la mandataria carece de operadores para reemplazar a los damnificados.

Ese verano caliente pasado por agua de Morena, no fue distinto para la jefa del Ejecutivo.

El discurso de la cooperación sin sumisión se enredó. El traslado ahora de 26 delincuentes de talla a Estados Unidos, junto con el juicio en un tribunal de ese país del capo Ismael Zambada, pusieron en evidencia una cuestión. A la pérdida de la soberanía territorial ante el crimen, se suma la pérdida de la soberanía judicial. Puede justificarse la concesión en el tamaño de la presión del sátrapa del norte, pero ello no oculta lo otro.

Aunado a ello, al gobierno y a Morena se les cayó el discurso de acusar el vínculo de Felipe Calderón con el secretario delincuente Genaro García Luna. Lo desmoronó la liga de Adán Augusto Hernández con el secretario prófugo, Hernán Bermúdez Requena. Cómo insistir en estigmatizar a Calderón, si se recibe y legitima en Palacio a Adán Augusto, quien tenía por secretario al líder de un clan criminal. ¿Cómo?

No se puede pedir hablar de un asunto y callar otro. Tampoco se puede presumir una férrea defensa de la soberanía, cuando se le ha ido de las manos al Estado.

Al sancionar de manera tan pobre y torpe la elección judicial, el Tribunal Electoral incurrió en un contrasentido: legalizó, pero deslegitimó ese ejercicio.

Tal pareciera que la raquíta mayoría integrada por la magistrada presidenta Mónica Soto y los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata recompensaron la extensión del periodo para el cual fueron designados e innovaron un principio de la justicia: no es ciega, pero sí sorda. Reconocieron haber visto los acordeones, pero no haber escuchado su concierto. Si la imparcialidad, independencia y autonomía mostradas por esos impartidores de justicia son un anticipo de cómo actuará el nuevo Poder Judicial, le hicieron un flaco favor a sus colegas.

Quizá, por el eso, los ministros de la Corte entrante elaboraron un programa de actividades recargado de símbolos



para este próximo lunes en que tomarán posesión. Un protocolo con actos populares y oficiales, queriendo reconocer el origen de su elección sin empeñar el compromiso de la función.

Lo importante, sin embargo, no serán los símbolos de la ceremonia de toma de posesión, sino los signos inequívocos de la diaria actuación. A saber, si empatarán el discurso con la práctica, si justificarán la pertinencia o impertinencia de la reforma de la cual surgen.

...

De la mayoría de Morena en el Congreso ni qué decir, redujo y rebajó el parlamento a los gritos entre traidores de la patria y narcopolíticos. Incluso, le dio alas a quien debería traer esposas.

El equilibrio mostrado por Fernández Noroña al inicio de su presidencia del Senado concluyó en la desbocada actuación de un furioso militante empoderado y, por lo mismo, mareado. Quien pretendía trascender como el principal operador de la reforma judicial, terminó como un picapleitos que dejó una papa caliente a su sucesora, Laura Izstel Castillo, y una atmósfera enrarecida al encargado de elaborar el proyecto de reforma electoral, Pablo Gómez.

Al Legislativo se le complicará abrir el periodo de sesiones tras la zacapela con que cerró el receso y atender las iniciativas del Ejecutivo. Al responsable de la reforma electoral, proyectarla luego de despertar y hostigar a la oposición y la resistencia.

Del parlamento se hizo diálogo de sordos.

...

Contar con la mayoría da fuerza, sin duda, pero no otorga la razón absoluta ni implica anular la política.

Gobierno, Morena y aliados cuentan con la fuerza mayoritaria, pero no con la razón absoluta. Así les pese, su desempeño en agosto los insta a retomar y practicar la política.